

EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO EN LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS – ACCIONES DEL INTI

J.Bensignor⁽¹⁾, A. Rosso⁽²⁾

jbensignor@inti.gov.ar

⁽¹⁾ Dto. Manejo y Gestión de Sustancias Químicas - DT Químico Ambiental Sustentable – SOQyA – GOSI - INTI,

⁽²⁾ SOQyA – GOSI - INTI

Palabras Clave: productos químicos; gestión de riesgos; identificación de peligros; articulación

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX la química y los productos químicos cambiaron para siempre el modo en que vivimos y han mejorado la calidad de vida de las personas. Pero a la vez, su producción y uso son vistos como de los principales responsables de la contaminación ambiental. Actualmente se trabaja intensamente en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales y en la investigación y el desarrollo de nuevos enfoques sostenibles. El desafío de la industria es continuar generando los beneficios que se han logrado, de manera económicamente viable, pero sin los efectos adversos sobre el entorno natural y la salud de la población.

Los productos químicos, es decir las sustancias y sus mezclas, son los ingredientes esenciales con los que fabricamos los productos de uso cotidiano. Sus peligros intrínsecos y la exposición asociada a sus usos generan riesgos que, si no se gestionan de forma adecuada, impactan negativamente en la salud humana y el ambiente, tanto en el corto como en el largo plazo. “La **gestión racional de los productos químicos**, se define como la adopción de todas las medidas posibles para garantizar que las sustancias y productos químicos se manejen de manera que queden protegidos el ambiente y la salud humana contra los efectos nocivos que pueden derivarse de los mismos, a lo largo de su ciclo de vida y en toda la cadena de valor (producción, comercio, uso, liberaciones y eliminación)” [1]. Según las recomendaciones internacionales, en un esquema regulatorio orientado en este sentido, las medidas de gestión de riesgos en el uso de productos químicos deben basarse en un análisis experto de información sobre los mismos, como ser volúmenes de producción o importación, usos identificados e identificación de peligros.

EL Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) [2], desarrollado por Naciones

Unidas (GHS es su sigla en inglés), permite establecer la peligrosidad de un producto químico, con criterios armonizados a nivel mundial. Este sistema ha sido elegido por consenso mundial para la identificación de peligros de los productos químicos, requerida para la generación de medidas de gestión de sus riesgos asociados, además de una mejora en la seguridad laboral. Contempla la definición de los peligros que pueden presentar los productos químicos y los criterios para su clasificación, así como la asignación de elementos de etiquetado y pautas para las Fichas de Datos de Seguridad.

En la actualidad hay importantes avances en Latinoamérica en la implementación del SGA. Países como Colombia, Chile, Uruguay, lo han incluido en su normativa. En 2015, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo estableció la obligatoriedad del uso del SGA en Argentina en ámbito laboral, mediante la Resolución 801/2015.

OBJETIVOS

Promover y fortalecer la implementación del SGA, articulando y colaborando con organismos de gobierno, cámaras industriales e industrias, como parte de las acciones para alcanzar una gestión racional de productos químicos en el país.

DESARROLLO

Las actividades del INTI orientadas al cumplimiento del objetivo propuesto pueden diferenciarse en acciones de:

- difusión y capacitación
- articulación con organismos de gobierno nacionales para el desarrollo de propuestas regulatorias
- articulación con organismos de gobierno y cámaras industriales e industrias, para el desarrollo de consensos regionales en prácticas regulatorias
- representación nacional en el Subcomité de Expertos sobre SGA de Naciones Unidas

- asistencia técnica a la industria

RESULTADOS

El Laboratorio de Ecotoxicología y Microbiología del Centro INTI-Química comenzó en 2011 con el desarrollo y dictado de capacitaciones presenciales sobre SGA. En 2017, se crearon dos cursos virtuales sobre el tema con alcance regional, construidos en la plataforma educativa de INTI por el Departamento Trabajo y Educación a Distancia, y se actualizan y dictan todos los años. El laboratorio mencionado, hoy parte del Departamento Manejo y Gestión de Sustancias Químicas, sostiene otras actividades de difusión y capacitación, como el dictado de webinars, a pedido de empresas y asociaciones privadas, o de organizaciones regionales como el Foro de Cooperación Regulatoria de América Latina LARCF cuyo fin es la promoción de sistemas regulatorios consistentes, económicamente eficientes y basados en ciencia, para la gestión de productos químicos en los países de la región. En 2018 se creó la Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos, en la cual INTI se encuentra representado por el Departamento Manejo y Gestión de Sustancias Químicas de la Subgerencia Operativa de Química y Ambiente y el Departamento Aplicación del Convenio de Basilea. En este espacio de trabajo se han desarrollado dos anteproyectos de ley sobre la gestión de productos químicos, que contemplan la implementación del SGA, y en los que INTI ha participado activamente por su conocimiento técnico.

En el ámbito internacional, el INTI forma parte, desde 2020, de la delegación argentina en el Subcomité de Expertos de Naciones Unidas sobre el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, junto con un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (jefe de delegación), un representante de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y uno de SENASA. El subcomité es responsable de la redacción del SGA y de la publicación de sus ediciones revisadas y participan expertos en diferentes ramas de la ciencia, representantes de países y organizaciones internacionales.

Además, actualmente el INTI participa, en calidad de experto técnico en el tema de gestión de productos químicos y SGA, en espacios de trabajo regionales orientados a la sostenibilidad, como lo es el Grupo Virtual de Trabajo sobre Gestión Racional de Sustancias Químicas Industriales de Latinoamérica (VWG-SMC-LA). El mismo está conformado por

gobiernos, asociaciones industriales e industrias de la región, coordinado por el Consejo Internacional de Asociaciones Químicas (ICCA). Su objeto es establecer un mecanismo bidireccional de comunicación y participación entre los gobiernos y el sector privado de América Latina como parte de las acciones para alcanzar la gestión integral de sustancias químicas de uso industrial. Como resultado del trabajo se han publicado a la fecha dos documentos [1] [3].

El INTI también fue consultado sobre la inclusión de la implementación del SGA en los planes de trabajo del Subgrupo N°6 de Mercosur para el bienio 2022-2024.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El desarrollo de marcos regulatorios para la gestión integral de productos químicos es actualmente un tema de agenda para los organismos de gobierno y la industria. Existe la necesidad de establecer mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la información sobre los productos químicos fabricados o importados en un país para el establecimiento de medidas de gestión de riesgos orientadas a la preservación de la salud humana y el ambiente.

Para esto se requiere de la participación de todas las partes involucradas y la búsqueda de consensos que conduzcan al cumplimiento de los objetivos.

La implementación del SGA constituye el primer paso en cualquier propuesta de gestión de productos químicos. Y el INTI, articulando con los diversos actores, en espacios de trabajo multidisciplinarios e intersectoriales, cumple un rol central en estos procesos como referente técnico, aportando en el tema, tanto a nivel nacional como regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] "Hoja de ruta para la gestión racional de sustancias y productos químicos". Informe elaborado por el Grupo de Trabajo Virtual para la Gestión Racional de Sustancias químicas industriales en Latinoamérica (VWG-SMC-LA). Publicado por LARCF. Abril 2021. <https://icca-chem.org/partnerships/larcf/>
- [2] e-ISBN: 978-92-1-005215-3 / ISSN 2412-1584 / e-ISSN 2412-1592 "Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)". Naciones Unidas, novena edición revisada, 2021.
- [3] "Enfoque de Riesgo en la Gestión de Sustancias y Productos Químicos Industriales. Inventarios". Informe elaborado por el Grupo de Trabajo Virtual para la Gestión Racional de Sustancias químicas industriales en Latinoamérica (VWG-SMC-LA). Publicado por LARCF. Abril 2022. <https://icca-chem.org/partnerships/larcf/>